



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Fundado el 02 de Junio de 2010 – Con inscripción en el ROSSP N° 87686

COMUNICADO N° 003-2022/SITRACON-JD

EL CONVENIO COLECTIVO 2022 – 2023 COMENZÓ A HACERSE REALIDAD

EL TRABAJO SERIO RINDE SUS FRUTOS, LA RELEVANCIA DEL INTERÉS COLECTIVO PARA EL SERVICIO PARLAMENTARIO, SIEMPRE HA SIDO, ES Y SERÁ UNA PREOCUPACIÓN PERMANENTE.



El día de hoy se dio inicio el cumplimiento del **Convenio Colectivo de Trabajo 2022-2023** en beneficio de todos los trabajadores del Congreso de la República, y en especial para el Servicio Parlamentario.

Después de muchos años podrán apalancar sus economías, sobretodo en estos momentos difíciles que venimos atravesando. Ya **es una realidad la implementación exitosa del pliego 2022-2023.**

Ahora empezaremos a experimentar y disfrutar el resultado de lo que anunciamos en la asamblea general virtual del 1 de diciembre de 2021.

Siempre tuvimos la seguridad de llevar alegría a todos sus hogares, aún falta mucho por hacer, no es fácil el camino. **Tenemos pendiente una justa reivindicación para los servidores** que viene cumpliendo funciones por encima del nivel que tienen, cuyos ingresos no reflejan el haber asumido mayores responsabilidades funcionales.

De igual manera el instrumento jurídico que asegurará una verdadera meritocracia en el Servicio Parlamentario, la **RESTITUCIÓN DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PARLAMENTARIO.**

Somos una dirigencia comprometida, que no discrimina a nadie, son testigos que las puertas siempre estarán abiertas para atenderlos, es nuestra obligación proteger sus derechos, sin olvidar que ustedes también tienen deberes para con nuestra institución, el Congreso de la República del Perú. Solo nos queda reiterar nuestro agradecimiento a todos ustedes por renovarnos la confianza.

¡CONFIEMOS EN ESTA NUEVA GESTIÓN, PORQUE EL ÉXITO ES PARA TODOS!

Lima, 21 de enero de 2022.

TULIO VIZCARRA BASTO
Secretario General